

Bases del Concurso



Alcaldía
de Caracas



3er Premio de Literatura Infantil y Juvenil • 2026



En homenaje a
Josefina Urdaneta

Bases del Concurso

PREMIO DE LITERATURA INFANTIL FUNDARTE 2026 EN HONOR A LA MAESTRA JOSEFINA URDANETA

Género: Narrativa

Premio: Primero y segundo lugar. Ambos premios recibirán un reconocimiento en metálico y publicación de la obra

1. Podrán participar escritoras y escritores venezolanos que vivan dentro o fuera del país y extranjeros residenciados en Venezuela. Las personas que se encuentren en el exterior deben poseer una cuenta en bolívares en un banco venezolano.
2. No podrán participar quienes hayan obtenido el premio en ediciones anteriores.
3. Solo participarán obras escritas en castellano, inéditas, no premiadas anteriormente en otro concurso literario ni sujetas a compromiso alguno de edición.
4. Cada participante podrá presentar a concurso un solo trabajo.
5. Las obras originales se presentarán bajo lema o seudónimo.



Bases del Concurso

6. La obra deberá presentarse mecanografiada a un máximo de doble espacio, en fuente Times New Roman, tamaño 12, sin fotografías ni dibujos.
7. La obra podrá estar conformada por uno o más cuentos. En su conjunto deberá completar una extensión mínima de diez (10) páginas y máxima de cincuenta (50).
8. La recepción es exclusivamente a través del correo electrónico **FUNDARTE.LIT.INFANTIL@GMAIL.COM** En el asunto del correo deberá escribirse lo siguiente: Premio de Literatura Infantil
9. Los aspirantes deben mandar en el correo dos (2) archivos adjuntos **AMBOS EN FORMATO PDF:**
 - a. Un primer archivo llevará por título el **NOMBRE DE LA OBRA** con la que se desea concursar. Esta obra estará firmada con seudónimo.
 - b. El segundo archivo llevará por título el SEUDÓNIMO con el que se firmó la obra. Este documento deberá incluir los siguientes datos:
 - Nombre
 - Género del autor(a)
 - Edad
 - Seudónimo
 - Dirección
 - Estado o país donde reside
 - Correo electrónico
 - Teléfono
 - Título de la obra
 - Breve reseña bio-bibliográfica



Bases del Concurso

10. La recepción de obras estará abierta desde el 15 de junio hasta el 30 de septiembre. No se recibirán manuscritos enviados fuera de estas fechas.
11. El fallo del jurado es inapelable, puede ser declarado desierto y se dará a conocer a través de nuestras redes sociales. La entrega del premio será realizada durante la Feria del Libro de Caracas.
12. En la presente edición del concurso no se permitirán premios honoríficos ni menciones especiales.
13. El anuncio de las ganadoras o los ganadores se realizará por medio de las redes sociales de la fundación y la entrega del premio será realizada durante la Feria del Libro de Caracas.
14. Todo asunto o circunstancia no prevista en
15. las presentes bases será analizada y resuelta por el jurado y/o por las autoridades de la Fundación para la Cultura y las Artes (Fundarte) según corresponda.

El incumplimiento de alguna de estas bases conduciría a la invalidación del Premio otorgado.

